

Editorial

Lo que queda por hacer

L.M. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Director del Boletín de Pediatría

**“Cualquier cosa que hagas será insignificante,
pero es muy importante que tú la hagas”**

Mahatma Gandhi

Desde el otoño de 2004 hasta esta primavera del año 2011, han salido a la luz, con la dirección del actual Consejo de Redacción, 28 números ordinarios del *Boletín de Pediatría*. En ellos ha sido posible conocer el trabajo de cientos de autores de nuestra sociedad científica, pero también el de muchos otros del resto de España y el de unos cuantos precedentes de varios países de Iberoamérica (Méjico, Argentina, Brasil, Ecuador, Cuba...) donde nuestra revista empieza a ser conocida. Varias series monográficas y decenas de artículos originales, de revisiones y de casos clínicos han utilizado al *Boletín* como el vehículo para llegar a pediatras de dentro y fuera del territorio de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León (SCCALP) y, además, la revista ha sido el medio en el que se han publicado las ponencias y las comunicaciones científicas de 7 Reuniones de Primavera de nuestra Sociedad y de 7 Memoriales Guillermo Arce-Ernesto Sánchez Villares.

La decidida apuesta de la SCCALP y de sus Juntas Directivas por la edición de una revista científica explica la persistencia del *Boletín de Pediatría* a través de los años y la publicación de sus últimos 28 números, pero la edición de 5 números extraordinarios es una prueba todavía más fidedigna de que las supervivencias de esta Sociedad y de esta Revista están indeleblemente unidas. De acuerdo con esta idea, nos produce especial orgullo haber editado un número extra-

ordinario conmemorativo del 50 Aniversario del Boletín de Pediatría en el que, como quedó dicho en su introducción, se incluyeron artículos de firmantes de tal prestigio internacional que hasta ahora, creemos, nunca habían sido reunidos por una revista española de pediatría en un solo número⁽¹⁾.

En el número 191 del *Boletín de Pediatría* se informaba de la creación de un premio al mejor artículo publicado cada año en la revista⁽²⁾. Este premio lleva el nombre de José Díez Rumayor, el que fuera Presidente de la SCCALP cuando se formularon los dos proyectos fundamentales de la Sociedad: el inicio de reuniones periódicas con contenido científico y la salida a la luz de una publicación propia, el Boletín de la Sociedad. En el número actual del *Boletín* se convoca ya su séptima edición con la esperanza de que, cumpliendo con la finalidad con la que fue creado, siga sirviendo para acrecentar el atractivo de publicar en nuestra revista, aumentando el número y mejorando la calidad de los manuscritos recibidos.

Desde el año 2001, la SCCALP permite que sea posible acceder libremente al *Boletín de Pediatría* a través de su página web (<http://www.sccalp.org/bulletins>) sumándose a una corriente que quizás sea imparable en el futuro: el acceso abierto a la información científica. Este Consejo de Redacción, que ahora termina su tarea, ha querido profundizar en ese camino iniciado por otros y para ello ha tratado de que la revista sea accesible a través de las principales bases de datos de revistas de acceso abierto (DOAJ, Freemedical-journal, e-revistas) y ha hecho que sus artículos se publi-

Correo electrónico: lrodriguez@hle0.sacyl.es

© 2011 Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León
Éste es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Reconocimiento-No Comercial de Creative Commons (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/es/>), la cual permite su uso, distribución y reproducción por cualquier medio para fines no comerciales, siempre que se cite el trabajo original.

quen bajo una licencia *Creative Commons* que permite copiarlos y distribuirlos públicamente, así como hacer obras derivadas a partir de ellos siempre que se cite al autor original y la utilización no tenga fines comerciales⁽³⁾.

Todo eso está hecho, pero....

**"Me gustan más los sueños del futuro
que la historia del pasado"**

Thomas Jefferson

En efecto, se terminan los 7 años en los que hemos estado encargados de mantener vivo este proyecto que hoy tiene medio siglo y nada de lo que hayamos hecho puede ser ya modificado. Por eso creo que lo que realmente importa ahora es lo que queda por hacer... Y queda mucho por hacer.

Como ya hacíamos notar hace 6 años⁽²⁾, todavía hoy sigue haciendo falta que aumente el porcentaje de artículos originales en cada número de la revista, sigue haciendo falta conseguir que se hagan más habituales los manuscritos procedentes de la Atención Primaria y continúa siendo necesario contar cada vez con más autores de fuera del territorio de la SCCALP, tanto españoles como extranjeros. Hace falta, en resumen, recibir más y mejores artículos para elaborar cada número del Boletín.

Si se lograra aumentar la calidad de los trabajos publicados en el *Boletín de Pediatría*, sería más fácil también ir alcanzando otro de los objetivos que deben estar en nuestro horizonte: los artículos de nuestra revista deben ser citados con más frecuencia en las publicaciones realizadas en las revistas pediátricas españolas y deben comenzar poco a poco a aparecer en las revistas internacionales. Pero quizás, para que esto sea posible y como señalaban recientemente Solís y col., deberíamos empezar por citar a nuestros colegas⁽⁴⁾.

No basta con que una publicación incluya muchos artículos de gran calidad y que éstos sean citados muy frecuentemente por otros autores. Es preciso, también, que la revista tenga asegurada su supervivencia. El *Boletín de Pediatría* es muy afortunado por contar con el respaldo institucional y económico de la SCCALP, pero la edición impresa es cada día más gravosa y actualmente son pocas las editoriales dispuestas a embarcarse en la publicación de una revista que depende de una sociedad regional de pediatría. Tradicionalmente el Boletín no ha utilizado la publicidad como fórmula básica de financiación y no corren, además, buenos tiempos para la industria farmacéutica. No parece, por eso, sensato esperar que en el futuro los ingresos publicitarios puedan sufragar los gastos que se originan al editar en papel los aproximadamente 1.000 ejemplares de cada número de

la revista. Así que resulta razonable pensar que desde ahora la edición electrónica deberá ir ganando peso en la imagen que todos tenemos de este símbolo de nuestra Sociedad.

**"Tengo una página en Internet,
luego existo"**

Cantevill

La edición electrónica del *Boletín de Pediatría* está cumpliendo con el propósito primordial por el que se decidió, hace ahora 10 años, que nuestra revista adoptara también esta nueva forma de publicación científica. La difusión del Boletín ha aumentado exponencialmente desde entonces y los límites de la SCCALP que antes sólo podían ser franqueados por unos pocos ejemplares tienen ahora un carácter meramente virtual y puede accederse a la información contenida en cada número de la revista desde cualquier parte del mundo.

En los últimos años, como ya hemos comentado más atrás, el consejo de redacción, creyendo que la difusión de los resultados de las investigaciones es una necesidad, ha apostado sin ambigüedad por el libre acceso a la información científica. Sólo la edición electrónica a través de Internet de las publicaciones permite que sea realista el objetivo de que todos los lectores puedan acceder de forma gratuita a los textos de su interés. La decisión tomada en el año 2001 de incluir el Boletín de Pediatría en la página web de la SCCALP sirve, pues, a este otro propósito, quizás todavía más noble, de que el progreso científico no esté limitado por un difícil acceso a la información.

Pero lograr una gran difusión y permitir el acceso abierto a la información no son los dos únicos grandes beneficios que tiene para el *Boletín de Pediatría* su edición electrónica. Como ya hemos mencionado, quizás dentro de pocos años sea esta forma de edición la que permita la supervivencia de la revista. Muchas de las revistas científicas, tanto nacionales como internacionales, han visto "adelgazada" su edición impresa, siendo su formato electrónico el único en el que se publica cada número de forma completa. Por otra parte, la gran mayoría de las publicaciones de nueva creación sólo contemplan la edición electrónica. Será difícil que el Boletín pueda mantenerse al margen de una corriente que parece muy universal y será éste uno de los grandes retos a los que tendrán que enfrentarse las próximas juntas directivas de la SCCALP y los próximos Consejos de Redacción de la revista.

Se termina un periodo, llega el final de una tarea. Es bueno que sea así porque, cada vez que se produce un cambio, el entusiasmo de los que llegan provoca un nuevo

impulso. Y hace falta porque es mucho lo que queda por hacer.

BIBLIOGRAFÍA

1. Rodríguez LM. Presentación del número extraordinario del 50 aniversario del Boletín de Pediatría. Bol Pediatr 2010; 50(Supl. 1): 1-3.
2. Rodríguez LM. Publicaciones en el Boletín de Pediatría. Bol Pediatr 2005; 45: 1-2.
3. Pérez Solís D, Rodríguez LM. El acceso abierto a la información científica. Bol Pediatr 2005; 45: 61-64.
4. Solís G, Suárez A, López ML, Menéndez C, Fernández EM, Morán M. Citas bibliográficas de los artículos del Boletín de Pediatría: ¿por qué no citamos a nuestros colegas? Bol Pediatr 2009; 49: 105-109.